ORACION PANEGIRICA,

QUE

EN LA FESTIVIDAD

DE NUESTRA SEÑORA

DE GUADALUPE,

CELEBRADA

El dia doce de Diciembre del año de 1793.

EN LA IGLESIA PARROQUIAL

DE LA NUEVA VERACRUZ,

DIXO SU PARROCO

EL D^{R}. D. JOSEPH MARIA LASO DE LA VEGA,

QUIEN LA DEDICA

AL MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO

DE AQUELLA CIUDAD.

DALO A LUZ

UN DEVOTO DE LA SANTISIMA VIRGEN.

CON LAS LICENCIAS NECESARIAS

Impresa en la Oficina del Real Seminario Palafoxîano de la Puebla de los Angeles. Año de 1794.

M. I. S.

SAle á luz pública la Oracion Panegírica que en la Festividad de nuestra Señora y Madre de Guadalupe *dixe á presencia de V. S. en esta Iglesia Parroquial de mi cargo el dia doce de Diciembre del año inmediato de noventa y tres. Fue de V. S. la eleccion, que me empeñó en una obra de cuyo trabajo habia huido hasta aquí, por parecerme insuperable por mi débil ingenio y cortas luces la dificultad, que á pesar de mi amor á la Señora aprehendi siempre de desempeñarla con acierto y sin tropezar*

en alguno de los muchos escollos que ofrece la Historia de su Aparicion en este Reyno, y las circunstancias y particularidades de su Soberana Imagen, que con razon puede llamarse la Octava Maravilla. Ni hubiera jamás intentado vencerla, si el honor con que V. S. quiso distinguirme, y los particulares motivos que tengo para esmerarme en complacerlo no me hubieran obligado á romper por todo, y á hacer el último esfuerzo por conseguirlo. Si lo habré conseguido á medida de la idea que V. S. tubo ó se formó quando puso el Sermon á mi cuidado, no lo sé; pero en lo que no me cabe duda es en que he puesto todo el posible para corresponder á la confianza de V. S. Siendo, pues, justo que se dé á cada uno lo que es suyo, y que vuelva al

Cesar lo que es del Cesar, no debe tener esta pieza otro Mecenas que V. S. á quien pertenece en fuerza de su primera eleccion. Dígnese V. S. pues de recibirla con el agrado que le es nativo, disimulando la cortedad del obsequio, y aceptando en suplemento de lo que le falta para igualar los favores de V. S. la voluntad del que agradecido se la dedica.

Dios guarde á V. S. muchos años. Veracruz 4 de Enero de 1794.

M. I. S.

B. L. M. á V. S. su atento Servidor y Capellan

Dr. Joseph Maria Laso de la Vega.

APROBACION DEL DR. Y MRÔ. D. Joseph Maria Alcalá, Catedrático de Retória en la Real y Pontificia Universidad de México, y Cura Rector del Sagrario de la Santa Iglesia Metropolitana de dicha Ciudad.

EXMÔ. SR.

HE leido con atencion este Sermon Panegírico, que predicó el dia doce de Diciembre de mil setecientos noventa y tres el Dr. D. Joseph Maria Laso de la Vega, Cura Párroco de la Nueva Veracruz, en la Iglesia Parroquial de aquella Ciudad. Y no advierto en él cosa alguna que se oponga á nuestra Santa Fé, buenas costumbres, y Regalias de S. M. Por lo que puede V. E. (si fuere de su superior agrado) conceder la licencia que se solicita para su impresion. Sagrario de la Santa Iglesia Catedral de México 18 de Mayo de 1794.

Exmô. Sr.

Dr. y Mrô. Joseph Maria Alcalá.

PARECER DEL LIC.DO D. JOSEPH de Lezama, Rector del Real Colegio Carolino de la Ciudad de Puebla, y Exâminador Sinodal de su Obispado.

ILL.MÔ S.R

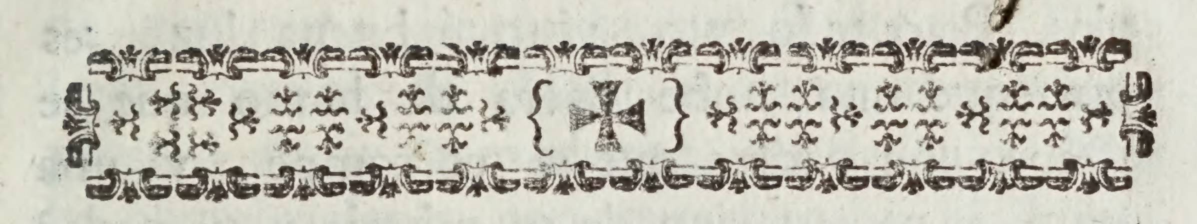
EN la Oracion Panegírica que V. S. I. se dignó remitir á mi censura, encuentro todas las mejores calidades que deban executar mi humilde sufragio de aprobacion, y tambien la oportuna conducencia de dirigirse á confirmar la fé piadosa de que por mas de dos siglos y medio habiamos estado en posesion pacífica y demasiado importante acerca de los prodigios obrados en la Aparicion de MARIA Santísima de GUADALUPE, y de la caridad que la Señora manifestó á este Nuevo Mundo con expresiones tan raras y admirables de su tierna bondad. Posesion á la verdad, del mayor interes para estos Reynos Católicos, en que tenemos la dicha de haber jurado mantenernos baxo el Patrocinio de la Virgen aparecida; y y que no obstante ha llegado en nuestros dias

á pretenderse turbar, aunque con el especioso pretexto de culto y devocion, por la nociva preocupacion de querer filosofar sobre todo, y sujetar á las estrechas leyes de crítica severa hasta las tradiciones mas respetables y sagradas.

Por tanto, al muy religioso corazon de V. S. I. y superiores luces que lo rigen toca luego estimar los provechos que redundarán al Público dándose á luz este Sermon en que su sabio Autor persuade con la pureza de doctrina, zelo, solidéz y eloqüencia que siempre lo han distinguido, un asunto que yá exîgia ser recomendado por sugeto de su caracter. Es mi sentir, *salvo meliori, &c.* Real Colegio Carolino de Puebla y Abril 3 de 1794.

Illmô. Sr.

Lic^do^. Joseph de Lezama.



ELEGI, ET SANCTIFICAVI locum istum, ut sit nomen meum ibi::: & permaneant óculi mei, & cor meum ibi cunctis diebus.

II. Paralip. cap. VII. v XVI

¡QUé disposiciones tan vanas, las que para sobrevivir en el concepto y estimacion de los hombres suelen dar los Grandes y Poderosos del siglo! Levantan Iglesias, fabrican dentro de ellas magníficos sepulcros que sirvan de descanso y reposo á sus cadáveres, ó dexan en testamento á las que más aman, entre las yá levantadas, su corazon y sus

ojos. Pero todo esto, visto á buena luz, ¿es otro que una nube ligera de humo que se disipa, una dádiva que se corrompe, y una pública protestacion de su miseria y su nada? Su memoria acaba con el sonido de las campanas, ó con las lágrimas y gemidos de sus familias: *Periit cum sônitu memoriæ eorum.* Y por extendida que sea su potestad sobre la tierra, no harán que sus reliquias se conserven un momento mas de lo que exîge la corruptibilidad y complexîon defectuosa de su carne, ó que se encierre con ellos su gloria en el sepulcro pasando una linea siquiera mas allá de la muerte: *Non descendet cum eo gloria ejus.* No así las que, á fin de acreditar su ternura á nuestra América, con el ruidoso portento que hoy celebramos, toma anticipadamente la Soberana y Augusta Emperatríz de los Cielos. Conducida en alas de su cariño baxa á uno de nuestros Cerros: marca el sitio en que quiere ser venerada de sus hijos y de sus devotos: ordena se le fabrique allí un Templo: da para que se coloque en él una bellisima Imagen de su persona, y la mantie-

ne incorrupta, á expensas del Poder que Dios la ha comunicado. Nada es capaz de entorpecer ó abolir la execucion del designio. No las abominaciones con que manchó el lugar señalado la ciega Gentilidad; ella lo santifica con su sagrada virginal presencia: *Elegi, & sanctificavi locum istum.* No la comun ordinaria esfera de el que toma por ministro y conductor de sus órdenes; la baxeza misma del embaxador contribuirá á inmortalizar su nombre: *Ut sit nomen meum ibi.* No la prudente resistencia que hace al proyecto, á efecto de asegurarse de la solidéz y verdad de la embaxada, el Principe á quien se envia, ó las contrarias influencias que el tiempo y el terreno opondrán á la perpetuidad del prodigio; todas cederán á los recursos que ha meditado su amor para traernos siempre á su piadosa vista, y que tengamos prontas á nuestro socorro las efusiones benignas de su tierno corazon: *Et permaneant óculi mei, & cor meum ibi cunctis diebus.* Gloríate, Nacion afortunada, gloríate de poseer ese memorial de las maravillas que ha obrado hasta

aquí, y obrará en adelante, por beneficiarte, tu dulce y amante Madre. Esfuerza la voz todo lo que puedas, y publíca libremente con David, que un don de estas calidades, no se concedió á otra alguna; pues si bien es verdad que la Virgen ha dado á varios de los demas Reynos en sus diferentes Sagradas Imágenes, testimonios nada equívocos de su beneficencia, la tuya les lleva la ventaja de ser obra de un pincel Divino, un retrato acabado de su original, de cuya boca aprendiste las miras que tubo para concedértela: *Non fecit talitèr omni nationi, & judicia sua non manifestavit eis.* Báñate de júbilo, y llena de una inocente alegria confiesa sin embarazo, con la Esposa de los Cantares, que has hallado un tesoro rico de gracias y fecundo de prodigios; no aquel por que vanamente suspirabas entre las densas tinieblas de la idolatría, prodigando caudales, quemando inciensos, derramando á mares la sangre humana á honor de aquel Idolo para tí tan afamado, en que por fuerza de un error hereditario creiste venerar á la Madre de los hombres y

de los Dioses, sino el mismo Erario de las misericordias de Dios, que aquí se abre para enriquecerte de gracias y dones celestiales, para demandarte otro género de víctimas y de inciensos que le ofrezcas en espíritu y verdad, y para que te goces de adorar la mas viva y perfecta Imagen de la verdadera Madre de Dios y nuestra: *Invéni, quem diligit ánima mea.* Porque si me preguntais, Señores, ¿qué idea tengo de la prodigiosa Imagen de GUADALUPE, despues de exâminada con la debida crítica é imparcialidad esta combinacion de circunstancias, todas admirables? os diré francamente y sin temor, que para mí es un empeño del amor entrañable de MARIA hácia nuestra América, llevado hasta el fin á costa de maravillas. Si quereis oírmelo probar con algun acierto, tomaos el caritativo trabajo de pedir antes conmigo, por la intercesion del original, los auxîlios precisos de la gracia.

AVE MARIA.

§. I.

PRogresaba con rapidéz el Evangelio en nuestra América á los fines del año de mil quinientos treinta y uno, año digno de nuestra memoria, y cien veces dichoso en los Fastos de nuestro Reyno. Al amanecer, pues, el nueve de Diciembre, Sábado, dia por dos títulos consagrado entonces á la Madre del Salvador, por Sábado, y por ser el segundo de la Octava de su Concepcion en Gracia, pasaba, acaso suyo, y muy á consejo de la Providencia, por la falda del Cerro de Tepeyacac un Indio llamado Juan Diego; quando le detiene sorprehendido una sonora música, que sin embargo de su rusticidad comprehende no ser cosa de la tierra, por la suavidad y armonía de su compás y concentos. Escucha por un rato, levanta los ojos á la eminencia del Cerro, de donde le parece vienen los acentos de aquellas voces, descubre un Arco Iris de bellísimos colores, formado de los ardientes reflexos de una grande luz, y en medio de él

vé (¡ó felices ojos! ¡Ojos, quanto cabe, bienaventurados sobre la tierra!), vé: ¿á quien? A aquella misma hermosísima Muger que siglos antes habia visto otro Juan en el Cielo, vestida del Sol, calzada de la Luna, y coronada de Estrellas. Oye que le habla cariñosa, que le llama por su nombre, y le manda subir á lo alto donde ella está. Sube, no intimidado como Moysés á la cumbre del Oreb, sino admirado y alegre, porque el agrado de su divino rostro, y la magestad apacible de su amorosa voz, le quitan el miedo al paso que le infunden profundísima reverencia.

Luego que se le acerca, desatando sus labios en palabras mas dulces que la miel destilada del fino y regalado panal: *¿Adonde vas*, le pregunta, *hijo mio Juan*? *Señora*, responde el Indio, *voy á la Doctrina que los Padres de San Francisco nos enseñan en Santiago Tlatelulco, y á oir la Misa de la Virgen. Pues Yo soy*, le contesta la amable Reyna, *Yo soy esa cuya Misa vas á oir*, *MARIA Madre del Dios verdadero, cuya Doctrina vas á aprender y rezar: quiero*

que en este sitio se me edifique un Templo, en el qual me mostraré tambien piadosa Madre contigo y con los tuyos, con mis devotos y con quantos me buscaren para el remedio de sus necesidades: vé al Obispo, y dile en mi nombre que así lo dispongo Yo, que esta es mi voluntad; con todo lo demas que has visto y oido.

¿Pues qué, Señora, faltan otros sugetos de dignidad y respeto á quienes confiar esta comision? ¿En negocio tan arduo y de conseqüencia, qué fé ha de conciliarse un Indio que pasó la mayor parte de su vida en la idolatría, acostumbrada á canonizar el vicio como un acto religioso, y á dar á la impiedad y desórden los honores debidos á la virtud? ¿Un Indio á quien hacen sospechoso los principios elementales de su educacion, nivelada por las costumbres de sus Padres, que se vieron fortificadas con los exemplos de sus Mayores, apoyadas sobre la práctica uniforme de toda su Nacion, y tenazmente sostenidas por el poder y tirania de sus Tronos? ¿Un Indio que á lo más cuenta seis ó siete años de con-

vertido, tiempo muy corto para haber acaudalado el capital de virtudes que lo purguen enteramente de las antiguas inclinaciones de una naturaleza dos veces corrompida, á los ritos y máxîmas de una Religion de diámetro opuesta á la nueva que ha recibido? ¿Un Indio que para que esté desnudo de toda recomendacion es de la clase de los Macehuales, gente ínfima aun entre los suyos, y casi desde la cuna destinada al humilde y mas grosero servicio? ¿No se arriesgará la execucion de un designio tan glorioso escogiendo para conductor de la órden que lo pide, un Neófito, que si bien puede ser en la presencia de vuestro Unigénito de un fondo de sencilléz y de piedad, qual lo indican vuestros favores, nada se trasluce de ellas, que llame la atencion y crédito de los hombres?

No se arriesgará por cierto, no se arriesgará. Son muy débiles los recursos humanos para frustrar ó inutilizar los designios divinos. Por mas que dilate el sabio Prelado para otro dia el exâmen del asunto, y despida al enviado con semblante y palabras poco agradables,

la Virgen instará por su pronta conclusion, y pondrá tal cópia de expresiones en la boca, y de lágrimas en los ojos del comisionado, que harán creible su precepto. Por mas que exîja de nuevo el prudente Príncipe alguna señal clara que lo asegure, á mas de que la tendrá irrefragable á su tiempo, no es pequeña la de la inquietud en que lo hace entrar la satisfaccion con que el personero le ofrece traerle al dia siguiente la que le pida. Considera por un lado, que en la natural timidéz y cortedad de los Indios el mensagero no se atreveria á volver á su presencia despues de despedido la primera vez, si no fuese obligado de una fuerza superior: por otro pondera, que las instancias tan vivas, el lenguage tan puro, las lágrimas tan copiosas con que afirmó la verdad de su dicho exceden los humanos artificios. Ahora se le ofrece que habiendo sido la Conquista del Reyno una obra visible del Omnipotente para dilatar en él la Fé, no sería extraño que á efecto de radicarla quisiera la Virgen usar de su beneficencia con los naturales de él, proporcionados por su sencilléz á reci-

bir con docilidad las instrucciones del Cielo: luego, que del Templo que se le manda erigir no puede sacar utilidad alguna el Demonio, una vez que ha de consagrarse al honor de la Reyna su enemiga: despues, que no edificándolo, como se le ordena, priva á Dios de la gloria, y á los hombres del provecho que les resultará de los Sacrificios que en él se ofrezcan, de los Sacramentos que se reciban, de los Votos, Oraciones, Rosarios, Novenas, y otros piadosos exercicios que allí se recen ó practiquen: y agitado con sus mismas reflexîones se vé como partido en dos hombres: uno, que teme desagradar á Dios; otro, que quiere agradar y complacer á su Madre: uno, que desconfia asentir á lo que se le dice; otro, que se inclina á prestarle asenso: uno, que duda si condescendiendo quebrantará las leyes de la prudencia; otro, que cree le obliga en aquellas circunstancias la de obedecer. Así pasa el dia diez, y toda su noche, sin hallar en el discurso alivio á su tormento, que se redobla quando vé que el Indio no vuelve al once, como se lo habia ofre-

cido, revelando, ó que el Demonio hubiera arrancado la tierna planta de aquella alma de su reciente Iglesia, volviéndola á la idolatría, ó que la Virgen ofendida de su resistencia quisiera darle á entender su voluntad de algun otro modo sensible y doloroso.

En vano se hurta Juan Diego, el doce, á la vista de la Virgen, extraviando camino por no ser interrumpido en la caritativa diligencia con que vá apresurado á buscar un Confesor que administre los últimos Sacramentos á su Tio Juan Bernardino, que queda en su casa cercano á la muerte: la Señora le saldrá al paso, oirá su cuidado, lo recibirá por disculpa de no haber vuelto el dia antes, segun se lo previno, sanará desde allí al enfermo, y á fin de tranquilizar al santo Obispo, le hará subir al Cerro donde le habló la primera vez, á recoger várias flores, que sobre las leyes ordinarias de la naturaleza produce allí repentinamente la Omnipotencia, las colocará con buena disposicion en la tilma con sus benditas manos, y lo despachará con estrecho encargo de que á nadie diga ó muestre

lo que lleve, hasta estar en presencia de su Prelado. En vano porfiarán los Familiares de éste por ver qué lleva Juan en su manta, y lo conseguirán contra su voluntad: la incertidumbre que tienen en definir lo mismo que ven, los incitará á facilitarle entrada. En efecto, habiendo oido, no sin admiracion, el buen Pastor la relacion que le hicieron del regalo del Indio, lo manda entrar prontamente, oye afable la tercera instancia por la fábrica del Templo, le requiere dulcemente por la seña demandada, y al descoger Juan Diego la tilma sobre la mesa, para entregársela, aparece pintada en ella::: Sol, Luna, Estrellas, Angeles, Hombres, criaturas todas, racionales y sensibles, venid á admirar los prodigios que obra Dios entre nosotros con el xugo tal vez de unas flores intempestivamente nacidas en un sitio árido de nuestro terreno: *Flores apparuerunt in terra nostra: venite, & videte ópera Dómini, quæ posuit prodigia*; aparece, digo, pintada en ella la Imagen de Maria, con tal hermosura, de colores tan vivos, y tan valiente pincel, que á su lado

caerian desmayados en tierra los de los Zeuxîs, de los Parrasios, de los Duratos, de los Verones, de los Urbinos, príncipes de los Pintores.

§. II.

AQuí, á la verdad, se complican las maravillas. Un texido de hilos groseros y toscos, que por el envés conservan su natural aspereza, y por el haz se sensibilizan al tacto con la suavidad de la fina seda; ¿qué cosa mas extraordinaria? Una efigie en cuya execucion se combinan con admirable armonía sobre un solo lienzo, sin aparejo ó preparacion alguna, las pinturas al oleo, al temple, de aguazo, y labrada al temple, combinacion impracticable en el dictamen de los Pintores mas célebres; ¿qué cosa mas extraña? Un dorado que al brillo aseado, y no comun, une tal apacibilidad de color, que léjos de herir los ojos, lleva tras sí agradablemente la vista, tan bien incorporado con el lienzo, que parecen dorados todos los hilos que coge; que tocado descubre

concavidades como si estubiera impreso, no advirtiéndose prévia disposicion de sisa, ú otras de las que prescribe el arte de dorar; ¿qué cosa mas inusitada? Unos perfiles desterrados del estilo y modos de pintar, por lo que desfiguran y afean las Imágenes, y que contribuyen no obstante á la mayor belleza de la nuestra; ¿qué cosa mas rara?

¿Qué diré de sus contornos y distornos, de sus dimensiones, dibuxo y simetría, de sus claros y obscuros, de sus luces y contraluces, de sus trazos y escorzos, de su magestuosa hermosura, de su afabilidad, estatura y atractivo? ¿Qué he de decir? que en el todo de la obra resalta el dedo soberano de su Autor, el qual, quando quiere, sin desairar ó desmentir las leyes del arte ó de la naturaleza, las sabe aventajar y vencer admirablemente. ¡Quanto siento que el tiempo veloz, y avaro de sus instantes, no permita detenerme á ponderar el asombro que en este acto sobrecoge al santo Obispo y su familia; y en fin los ternísimos afectos de amor y gratitud que él produciria en el corazon, tan bien complexîonado, del

venturoso Juan Diego, mirándose escogido para llevar á la Capital del Reyno, no las Tablas de la Ley, como el Caudillo del Pueblo Hebréo, sino la Imagen de la Madre del Legislador, para servir de consuelo á todos los Pueblos!

Discúrralos la piedad; y nosotros entre tanto alabemos la sábia Providencia del Gran Padre de las Luces y de las Misericordias. Confesemos con profunda sumision delante de sus Altares, que se complace de manifestar á los pequeñuelos los arcanos inescrutables que reserva de la penetracion de los que pican de sabios y prudentes: *Confiteor tibi Pater, quia abscondisti hæc á sapiéntibus & prudéntibus, & revelasti ea párvulis.* ¿Quien sino El pudiera haber plantado en la alma de un Neófito las maravillosas heroycas virtudes que practicó el nuestro durante su comision? Una fé parecida á la de Abrahan; no solo cree la salud de su Tio luego que se le revela, sino que sin réplica vá por las flores que se le dice hallará en un lugar en que sabe por la experiencia no nacer sino espinas, aun en la

apacible estacion que se visten de variedad de yervas todos los campos. Una obediencia semejante á la de Isaac: sin embargo de haber interpuesto una humilde y reverente súplica para que se nombrara otro de mas representacion que repitiera la instancia por la fábrica del Templo, luego que se le instruye no ser conveniente vuelve con ella otra vez con igual prontitud y alegria que habia llevado la primera. Una confianza análoga con la de Jacob: sin turbarse responde á su Pastor que traerá al dia siguiente la seña que pida, sea la que fuere. Una paciencia al modo de la de Job: por mas que lo hagan esperar los domésticos del Palacio Episcopal, ni se desazona, ni muestra disgusto; antes sufre de buen grado y con resignacion hasta que se le consiente entrar. Confesemos que en mano de nuestro Dios los que el mundo desprecia ó estima en poco, son los instrumentos mas proporcionados para su gloria: *Infirma mundi eligit Deus, ut fortia quæque confundat*. Ved un Príncipe sabio, religioso, y elevado al grado supremo del Orden Sacerdotal, postrado en-

teramente, puestos sus labios en la tierra santificada, venerando en solo espíritu á la que un feligrés suyo, de la ínfima clase, tubo la fortuna de ver con los ojos del cuerpo y de la alma. Confesemos que la humildad, el candor del corazon, é inocencia de costumbres, son la mejor moneda para negociar en su adorable presencia la exâltacion verdadera: *Qui se humiliat, exaltábitur.* Ved un Indio sin letras, sin talentos, sin riqueza, sin nombre y reputacion, cortejado en la Casa de un Obispo por todos los que concurren á celebrar el prodigio; acompañado de gentes lucidas, á quienes conduce á su pobre choza para que den testimonio de la salud de su Tio, y que despues de haber entrado en la Region de los muertos, como es de esperar, por el dulce sueño de los Justos, vive y vivirá en la memoria de los hombres mientras dure la tilma en que la Madre de Dios tubo á bien estampar su bellísimo Retrato, como, no sin maravilla, ha durado hasta aquí, á pesar de las circunstancias del tiempo y del lugar en que se halla colocada.

§. III.

DIxe no sin maravilla, porque ¿deberá darse otro nombre inferior á la conservacion de un texido facilmente susceptible de alteraciones en un terreno humedo, bañado de ayres salitrosos, enemigos ambos que avivados con lo templado de la Region bastan á consumir las piedras, el fierro, los edificios? Que se mantenga largo tiempo ileso un cuerpo corruptible, si se remueven las causas que debian acercarle á su corrupcion, es bien facil de comprehender; pero que dure mas de dos siglos y medio sin corromperse, permaneciendo en todo su vigor y fuerza los mismos principios enemigos de su conservacion, es un portento que yo no alcanzo como quepa dentro de la esfera y reglas conocidas de la naturaleza. Tal es el que admiramos en la manta en que está estampada nuestra Santa Imagen. Añadid que ella tiene en su contra otra causa que ayuda á su destruccion. Compónese de dos piezas iguales, cosidas por el

medio con un hilo muy delgado de algodon, incapaz por sí de resistir qualquier violencia. Pues este fragil hilo resiste, y ha estado resistiendo desde el año de mil quinientos treinta y uno hasta el presente la fuerza natural, el peso y tirantéz de las piezas que une, que son de género por su naturaleza pesado, y mucho mas recio que el débil algodon. El mismo fragil hilo ha resistido á los embates que padece todo el lienzo en las innumerables efigies, y otras alhajas de todos metales que se tocan y han tocado en las ocasiones que se manifiesta la Sagrada Imagen á la veneracion de los Fieles sin el estorbo del vidrio.

No hay para que detenerse despues de ésto en indagar curiosamente por que la Madre del Salvador querria dexar su Efigie en la capa de un Indio, y que el Templo en que habia de colocarse se edificára en el mismo lugar profanado en la Gentilidad del Reyno con la adoracion y culto de un Idolo que fue como el centro de sus abominaciones. Ya dixe desde el exôrdio que ella es un empeño del amor de Maria declarado por nuestra

América, en el qual los objetos de primera atencion fueron la gloria de la Bienhechora, y el consuelo de los beneficiados. ¿Pues qué gloria mas recomendable para la Emperatríz de los Cielos, que la de que sobreabunde la gracia donde tanto abundó el delito? No fue tan glorioso para Alexandro dominar desde su Trono de Macedonia, como sentarse triunfante en el del vencido Darío, su capital enemigo. ¿Qué mayor consuelo para nuestra Nacion, que vér conservar en la tilma de uno de sus naturales un testimonio auténtico de la predileccion y ternura que la debemos? ¿Con quanta confianza no podrémos decir á Dios en sentido muy diferente que lo dixeron á Jacob los Hermanos de Joseph: Mirad, Señor, ese Ayáte, lo conoceis? El es la túnica de un Neo-Católico nuestro hermano, en cuya cabeza fuimos todos especialmente adoptados hijos de MARIA. Esta amable Reyna nos lo dexó enriquecido con su Retrato, para que con voz mas eloqüente que la de Abel, la obligára á derramar sobre nosotros continuamente las benignas efusiones de su piedad, y

á negociarnos con sus ruegos y mediacion los auxilios escogidos de la vuestra. ¿Podreis no daros por entendido?

Verdaderamente habeis acreditado, Purísima Virgen, que sois especial Patrona y Madre de nuestra América. Las repetidas apariciones, las dificultades allanadas, los obstáculos vencidos, las virtudes concedidas al nuncio de vuestros designios, la combinacion de pinturas que forman vuestra Sagrada Imagen, su circunscripcion, particularidades, y duracion portentosa, lo convencen á vista de ojos. Podrémos pues concluir sin dificultad, y bien, que habeis llevado hasta el fin á costa de maravillas el empeño de vuestro amor. ¡Oh! ¡Oh! y quiera el Cielo que nuestra ingratitud no os precise á poner fin al amor que os reduxo á tanto empeño, desapareciendo algun dia de entre nosotros. ¡Ay de mí! ¿Qué sería de nuestras Gentes y Reyno en esta fatal hipótesi? Experimentaria los estragos que vaticinaba S. Pablo á los de Efeso para despues de su ausencia: *Scio quoniam intrabunt post discessionem meam lupi rapaces in vos non*

parcentes gregi, & ex vobis ipsis exurgent viri loquentes perversa, ut abducant discípulos post se. ¿Pero qué he dicho? Primero creeria yo que iban á acabar de un golpe el Cielo y la Tierra, que nuestras maldades agotáran vuestra bondad, ó la apuráran hasta el extremo de suspender el cumplimiento de la promesa hecha á aquel Indio afortunado, que en el órden de nuestra felicidad debemos mirar como uno de nuestros Padres, de ostentar desde el Templo de GUADALUPE las riquezas de vuestra Maternidad con nosotros, con vuestros devotos, y con quantos os invocaren para el remedio ó alivio de sus necesidades.

¿Y con quanta mas razon puedo afianzarme en mi idea, hallando en la Imagen, que sirve de prenda de vuestro eterno cariño, motivos solidísimos que lisonjean y fomentan nuestra esperanza? La curiosa piedad tiene observado que su rostro, por la hermosura, suavidad y relieve que en él concurren, es una copia acabada del original, cuyo menudo dibuxo cuidó Dios de darnos por Salomon en

el Libro de los Cánticos: cabello negro, frente bien proporcionada, ceja delgada y no recta, ojos apacibles como de paloma, naríz pulida, boca pequeña, labios muy delgados, barba de belleza igual, mexillas ni delgadas ni gruesas, de color que sonroséa; pero poco mas moreno que el de la perla, garganta redonda y muy perfecta: símbolos todos de la caridad que os une á Dios, de la misericordia que os ata á los hombres, de la compasion con que mirais sus miserias, de la prontitud con que oireis sus ruegos, é interpondreis los vuestros para su remedio. ¿Y por qué se habia de prohibir que nos aseguremos mas en este consuelo al observar el resto de la delineacion de vuestro Retrato? Pues parece que para este fin dispuso la Providencia os dexeis vér en él inclinada la cabeza, baxos los ojos, juntas las manos, y recogidas al pecho en ademan de quien pide humildemente, y que el labio inferior viniese á caer sobre una marra del lienzo, en disposicion de que os mostrara risueña, como para indicar (seame lícito discurrir así), como para indicar

lo que ya habia escrito S. Bernardo, á saber: que nada hay en vos que os haga esquiva, desagradable y temible. Por grandes pues, y multiplicadas que sean nuestras culpas, jamás desconfiarémos de hallar asilo en vuestro amor, si quando nos combatan los vientos de tentaciones, ó nos veamos sumergidos en el profundo de la miseria, os dignais despertar en nosotros la idea de vuestro afable rostro, haciendo sonar en el oido de nuestro corazon una voz semejante á la dulce con que llamasteis al venturoso Juan Diego á la altura de donde le hablabais: Hijo mio, ese corazon, sitio esteril de virtudes, y fecundo de espinas y malezas de pecados, es en el que quiero me edifiques un Templo, en que pueda mostrarme piadosa Madre contigo: *Ostende mihi faciem tuam:: sonet vox tua in aúribus meis:: vox enim tua dulcis, & facies illa tua decóra.* Somos indignos de tanto favor: lo confieso, Señora, cubierto de confusion y vergüenza; pero él es debido á vuestra palabra, á vuestro empeño, á vuestra ternura. Por ella os pido, Madre mia, no

permitais nuestra perdicion eterna ó temporal, y confiado en ella os demando para todo el Reyno las gracias que sean obradoras de la general reforma de costumbres, de que verdaderamente necesita, y que lo hagan cada dia mas digno de vuestro amor.

Tengan en éste el lugar que justamente merecen nuestro Padre en Christo y Vicario suyo sobre la tierra el Señor Pio Sexto, cuyas amarguras hieren al vivo nuestro corazon, y baxo cuya obediencia hacemos gloria de vivir: el Católico Monarca que nos gobierna, y que no perdona á gasto alguno de sus Erarios por conservar y extender en este Nuevo Mundo la Fé del Redentor, conocido en él por el zelo y expensas de los Soberanos sus Augustos Padres ó Predecesores: el inmediato Pastor á quien está encargado el cultivo de esta Diócesis, y que os tiene la devocion y afecto que no ignorais: el Venerable Clero, las Sagradas Religiosas Familias, el Ilustre Magistrado que hoy se reunen en este Templo á renovar el Juramento con que están consagrados á vuestro obsequio, y obligados á pro-

curar vuestros cultos: en suma, todos vuestros hijos y devotos, para que perdonadas sus culpas, satisfechos sus reatos, enriquecidos de virtudes, os vean, os bendigan, os amen, y os alaben por la feliz eternidad de la Gloria.

O. S. C. S. M. E. C. A. R.



curar vuestros cultos: en suma, todos vuestros hijos y devotos, para que perdonadas sus culpas, satisfechos sus reatos, enriquecidos de virtudes, os vean, os bendigan, os amen, y os alaben por la feliz eternidad de la Gloria.

O. S. C. S. M. E. C. A. R.

